



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y
PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO
NGDO. PROVISIÓN
DE PUESTOS DE TRABAJO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

La Excm. Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, con fecha 30 de junio de 2023, ha adoptado acuerdo del siguiente tenor literal: "A la vista de las actuaciones practicadas en el Expediente PROV 1549/2023 del Servicio de Recursos Humanos para proceder a la aprobación del número y régimen del personal eventual, emitidos informes favorables tanto por el Servicio de Recursos Humanos como por el Servicio de Intervención, en uso de las facultades conferidas por Resolución de Alcaldía núm. 546 de fecha 20 de junio de 2023, se propone que, por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, se adopten los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Aprobar el número y régimen del personal eventual que será como sigue:

DESCRIPCION PUESTO	DESCRIPCION ÓRGANO	PROPUESTA
COORDINADOR/A DE ACTIVIDADES DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA	DISTRITOS	45.820,38 €
COORDINADOR/A DE ACTIVIDADES DISTRITO SUR	DISTRITOS	45.820,38 €
COORDINADOR/A DE ACTIVIDADES DISTRITO CASCO ANTIGUO	DISTRITOS	45.820,38 €
COORDINADOR/A DE ACTIVIDADES DISTRITO CERRO-AMATE	DISTRITOS	45.820,38 €
COORDINADOR/A DE ACTIVIDADES DISTRITO ESTE-ALCOSA	DISTRITOS	45.820,38 €
COORDINADOR/A DE ACTIVIDADES DISTRITO LOS REMEDIOS	DISTRITOS	45.820,38 €
COORDINADOR/A DE ACTIVIDADES DISTRITO MACARENA	DISTRITOS	45.820,38 €
COORDINADOR/A DE ACTIVIDADES DISTRITO NORTE	DISTRITOS	45.820,38 €
COORDINADOR/A DE ACTIVIDADES DISTRITO TRIANA	DISTRITOS	45.820,38 €
COORDINADOR/A DE ACTIVIDADES DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA	DISTRITOS	45.820,38 €
COORDINADOR/A DE ACTIVIDADES DISTRITO NERVION	DISTRITOS	45.820,38 €

Código Seguro De Verificación	vp4IM0f1fJFBAAYJPLSHUQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	30/06/2023 12:49:50
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vp4IM0f1fJFBAAYJPLSHUQ==		





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y
PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO
NGDO. PROVISIÓN
DE PUESTOS DE TRABAJO

DESCRIPCION PUESTO	DESCRIPCION ÓRGANO	PROPUESTA
ASESOR/A DISTRITOS	DISTRITOS	45.532,06 €
DIRECCIÓN ASESORÍA	GABINETE DE ALCALDÍA	53.967,42 €
SECRETARIA/O PARTICULAR	GABINETE DE ALCALDÍA	48.795,32 €
ASESOR/A	GABINETE DE ALCALDÍA	41.820,38 €
ASESOR/A	GABINETE DE ALCALDÍA	41.820,38 €
ASESOR/A	GABINETE DE ALCALDÍA	41.820,38 €
JEFA PRENSA	GABINETE DE COMUNICACIÓN	57.967,42 €
COORDINADOR/A DE COMUNICACIÓN E IMAGEN CORPORATIVA	GABINETE DE COMUNICACIÓN	49.893,90 €
COORDINADOR/A DE COMUNICACIÓN E IMAGEN CORPORATIVA	GABINETE DE COMUNICACIÓN	49.893,90 €
TECNICO/A DE COMUNICACION	GABINETE DE COMUNICACIÓN	41.820,38 €
TECNICO/A DE COMUNICACION	GABINETE DE COMUNICACIÓN	41.820,38 €
TECNICO/A DE COMUNICACION	GABINETE DE COMUNICACIÓN	41.820,38 €
TECNICO/A DE COMUNICACION	GABINETE DE COMUNICACIÓN	41.820,38 €
DIRECTOR/A INSTITUCIONAL	GRUPO CON ANDALUCIA	57.967,42 €
ASESOR/A	GRUPO CON ANDALUCIA	41.820,38 €
ADMINISTRATIVO/A	GRUPO CON ANDALUCIA	32.526,90 €
DIRECTOR/A INSTITUCIONAL	GRUPO PP	57.967,42 €
DIRECTOR/A DE COMUNICACION	GRUPO PP	57.967,42 €
ASESOR/A	GRUPO PP	41.820,38 €
ASESOR/A	GRUPO PP	41.820,38 €
ASESOR/A	GRUPO PP	41.820,38 €

Código Seguro De Verificación	vp4IM0flfJFBAAYJPLSHUQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	30/06/2023 12:49:50
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vp4IM0flfJFBAAYJPLSHUQ==		





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y
PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO
NGDO. PROVISIÓN
DE PUESTOS DE TRABAJO

DESCRIPCION PUESTO	DESCRIPCION ÓRGANO	PROPUESTA
ASESOR/A	GRUPO PP	41.820,38 €
ADMINISTRATIVO/A	GRUPO PP	32.526,90 €
DIRECTOR/A INSTITUCIONAL	GRUPO PSOE	57.967,42 €
DIRECTOR/A DE COMUNICACION	GRUPO PSOE	57.967,42 €
ASESOR/A DISTRITOS	GRUPO PSOE	45.532,06 €
ASESOR/A	GRUPO PSOE	41.820,38 €
ASESOR/A	GRUPO PSOE	41.820,38 €
ASESOR/A	GRUPO PSOE	41.820,38 €
ASESOR/A	GRUPO PSOE	41.820,38 €
ASESOR/A	GRUPO PSOE	41.820,38 €
ASESOR/A	GRUPO PSOE	41.820,38 €
ASESOR/A	GRUPO PSOE	41.820,38 €
ASESOR/A	GRUPO PSOE	41.820,38 €
ADMINISTRATIVO/A	GRUPO PSOE	32.526,90 €
ADMINISTRATIVO/A	GRUPO PSOE	32.526,90 €
ADMINISTRATIVO/A	GRUPO PSOE	32.526,90 €
DIRECTOR/A DE COMUNICACION	GRUPO VOX	57.967,42 €
DIRECTOR/A INSTITUCIONAL	GRUPO VOX	57.967,42 €
ASESOR/A	GRUPO VOX	41.820,38 €
ASESOR/A	GRUPO VOX	41.820,38 €
ADMINISTRATIVO/A	GRUPO VOX	32.526,90 €
DIRECTOR FERIA DEL LIBRO Y EVENTOS LITERARIOS	UNIDADES EVENTUALES	57.967,42 €

Código Seguro De Verificación	vp4IM0flfJFBAAYJPLSHUQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	30/06/2023 12:49:50
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vp4IM0flfJFBAAYJPLSHUQ==		





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y
PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO
NGDO. PROVISIÓN
DE PUESTOS DE TRABAJO

DESCRIPCION PUESTO	DESCRIPCION ÓRGANO	PROPUESTA
DIRECTOR OFICINA SEVILLA OPEN BUSINESS	UNIDADES EVENTUALES	57.967,42 €
DIRECCIÓN ASESORÍA	UNIDADES EVENTUALES	57.967,42 €
DIRECCIÓN ASESORÍA	UNIDADES EVENTUALES	57.967,42 €
DIRECCIÓN ASESORÍA	UNIDADES EVENTUALES	49.967,42 €
DIRECCIÓN ASESORÍA	UNIDADES EVENTUALES	49.967,42 €
DIRECCIÓN ASESORÍA	UNIDADES EVENTUALES	49.967,42 €
DIRECCIÓN ASESORÍA	UNIDADES EVENTUALES	49.967,42 €
DIRECCIÓN ASESORÍA	UNIDADES EVENTUALES	49.967,42 €
ASESOR/A	UNIDADES EVENTUALES	41.820,38 €
ASESOR/A	UNIDADES EVENTUALES	41.820,38 €
ASESOR/A	UNIDADES EVENTUALES	41.820,38 €
ASESOR/A	UNIDADES EVENTUALES	41.820,38 €
ASESOR/A	UNIDADES EVENTUALES	41.820,38 €
ADMINISTRATIVO/A	UNIDADES EVENTUALES	32.526,90 €
		3.141.743,92 €

SEGUNDO.- Aprobar las retribuciones expresadas en el acuerdo anterior, que tienen carácter anual y se abonarán distribuidas en catorce pagas. Dichas retribuciones experimentarán los mismos porcentajes de incremento que correspondan al personal funcionario de la Corporación, y se abonarán con cargo a las aplicaciones presupuestarias determinadas por la Intervención General.

TERCERO.- El personal eventual sólo realizará funciones expresamente calificadas como de confianza o asesoramiento especial de conformidad con el artículo 12 del TREBEP, así como tareas de colaboración política inmediata en relación con las propuestas que hayan de ser elevadas a la ulterior consideración y aprobación de los órganos colegiados de gobierno local”.

En Sevilla, en la fecha indicada a pie de firma, EL SECRETARIO GENERAL, P.D. EL JEFE DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS.

Código Seguro De Verificación	vp4IM0flfJFBAAYJPLSHUQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	30/06/2023 12:49:50
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vp4IM0flfJFBAAYJPLSHUQ==		

